

TEXTOS Y GLOSAS

Muerte y sepultura del Coronel Rooke en un convento de Agustinos

En un artículo publicado por el colega Dr. F. Campo, en la sección Textos y Glosas de la prestigiosa revista *Estudio Agustiniiano*, con el título "El Album de Boyacá y los Agustinos", se hacía una referencia al Coronel Rooke y a su muerte en el convento de Belén de Chámeza (Colombia). Este aserto es compartido por la mayoría de los historiadores, que tratan del Coronel Jaime Rooke y su muerte. Mr. Eric Lamber, especialista en este tema, le ha felicitado al P. F. Campo, Miembro Correspondiente de la Academia Boyacense de la Historia, por estar su opinión fundada en pruebas documentales, mientras que el Sr. Ramón C. Correa sigue sosteniendo que el Coronel Rooke murió en el Hato de Tibasosa. Con el fin de aportar nuevos datos sobre la muerte y sepultura del prócer Rooke se escriben estas páginas para la misma sección de la Revista *Estudio Agustiniiano*, donde fue publicado el artículo mencionado.

a) *Lugar y fecha de la muerte del Coronel Rooke.*

El 25 de julio de 1819 se libraba la batalla del Pantano de Vargas, con victoria para la causa de la libertad y, al día siguiente, el Coronel Jaime Rooke, Jefe de la Legión Británica, empuñando el brazo que le había sido amputado, a causa de una herida, gritaba con el valor de su estirpe: "*Viva la Patria*". Al preguntarle el cirujano ¿cuál Patria? ¿Inmediatamente repuso: "La que me ha de dar sepultura"¹.

1. F. CAMPO, "Los Agustinos asisten al Coronel Rooke y le dan sepultura": *Estudio Agustiniiano* 7 (1972) 636-639. *El Album de Boyacá II* (Tunja 1970) 113-121.

Sobre el sitio y la fecha de la muerte del Coronel Rooke se ha escrito en muchas oportunidades con las más diversas tesis y opiniones: Se han citado el propio 25, el 26 y el 29 de julio días correspondientes al deceso. Se ha dicho que sus restos descansan en el mismo campo de Vargas (Cerro de "El Cangrejo"), en la casa de Varguitas, en los Corrales de Bonza, en el *Hato de Tibasosa* y en el Convento de Belencito. Tanto el Hato de Tibasosa como el Convento de Belencito eran de los Padres Agustinos. Ha sido, pues, este un tema apasionante, que constituyó polémica agradable y de interés nacional en la época sesquicentenario de la Campaña Libertadora de Boyacá.

A tal debate aportamos citas y alusiones contradictorias del poeta José María Salazar, del Pbro. Andrés María Gallo, del General Manuel Antonio López, de los señores Scarpetta y Vergara y de D. Joaquín Ospina. Todas estas opiniones se filtraron con otras de clara fuente y sólo quedaron flotando las siguientes:

1. El "Parte" republicano de la Batalla de Vargas, suscrito al día siguiente del combate o sea el 26 de julio, que menciona al Coronel Rooke entre los heridos del bando patriota. Consecuencialmente, el héroe británico, nacido en Irlanda, no murió el mismo 25 de julio de 1819.

2. Las "Memorias" del Coronel Daniel Florencio O'Leary, compatriota de Rooke, afirman que: "*Al día siguiente le amputaron el brazo, operación que sufrió con el buen humor de costumbre y haciendo reflexiones acerca de la perfección de la mano, que iba a perder para siempre. Pocos días después rindió la vida*". Según esta última declaración, Rooke tampoco murió el día 26 de julio del año mencionado.

3. El prócer Francisco Mariño y Soler, en su archivo personal, ofrecido a la academia Colombiana de Historia por el Doctor Alfonso Mariño Camargo, había dejado la siguiente anotación: "Dispuso Bolívar que al Coronel Rooke, herido en la carga del Cangrejo y a quien ya el médico O'Leary (sic) había intervenido, dada su gravedad, fuera trasladado de inmediato a la Casa de los Agustinos en Puente Hamaca, vereda del Hato, con la advertencia de que éstos responderían por su cuidado, y ordenó que Javier Villate y 10 hombres más llevaran a Inocencio Chincá a Tibasosa e hicieran lo posible por salvarle la vida".

En el anterior relato no aparece aseveración alguna sobre la muerte de Rooke. Sólo se indica que al día siguiente de la batalla o sea el 26, Bolívar dispuso que el herido "fuera trasladado de inmediato" a la Casa de los Agustinos de Puente Hamaca (?) vereda del Hato².

b) *Informes del Coronel Barreiro y de Longfield (Vowell).*

El Coronel José María Barreiro, Jefe del Ejército español, en carta dirigida al Virrey Sámano, el 29 de julio de 1819, desde Paipa, dice: "He sabido que la pérdida del enemigo en la acción del 25 fue de la mayor consideración, pasando de *ciento noventa los heridos que llegaron a Sogamoso*, han muerto varios Jefes y Oficiales de gran reputación, entre ellos, y en el número de los heridos se cuenta al Coronel del Batallón inglés, que se le cortó un brazo y al Coronel de caballería Briceño"³. De este documento se infiere que Rooke no había muerto el 29 de julio, cuando se contaba entre los heridos que llegaron a Sogamoso.

Otro compatriota de Jaime Rooke, cuyo nombre corresponde a Richard Longfield (Vowell), oficial del Primer Regimiento de Llaneros en la Legión Británica, quien años después en 1813 escribió sus memorias con el nombre de *Campaigns and Cruises in Venezuela and New Granada, and in the Pacific Ocean, from 1817 to 1830*, afirma: "El Coronel Rooke, que perdió un brazo en la Batalla de Vargas, fue dejado a retaguardia en un convento (de Agustinos) poco distante de Tunja, porque se había juzgado peligroso hacer que en semejante estado siguiese al ejército por malos caminos. Habíasele hábilmente amputado el brazo un cirujano inglés, que

2. Don ELÍAS PRIETO VILLATE, sobrino del prócer Mariño Soler, quien publicó una importante y minuciosa "Relación sobre la Campaña de 1819": *Repertorio Boyacense* 43 (1917) no hace mención, la más ligera, a la expresada noticia sobre el traslado de Rooke a la "Casa de Puente Hamaca". Este nombre es desconocido y no recordado en aquella trepada loma de *El Hato*, perteneciente entonces al convento de Belén. Sería loable, pues, que la Academia de la Historia recibiera la donación del mencionado archivo.

3. J. M. BARREIRO, "Informe del 29 de julio de 1819 sobre la Batalla de Vargas al Virrey Juan Sámano", *Archivo General de Indias*, Sección Cuba, legajo 747, n. 193. *Album de Boyacá* II, 496, donde al hacer mención del Archivo de Indias se cita el n.º 195, cuando en realidad se trata del n.º 193. Se ha publicado una fotocopia en el *Boletín de Historia y Antigüedades* 564-565 (1961). El Padre F. CAMPO sacó otra fotocopia, que envió a Mr. Eric LAMBERT.

dejó a los frailes instrucciones detalladas para el tratamiento del paciente”.

“Los frailes confiaron más, sin embargo, en sus procedimientos curativos que en tales instrucciones y por esta circunstancia funesta quitaron el aparato para sustituirle por una masa de hilachas humedecidas con aceite y vino. Este tratamiento produjo la mortificación y muerte de nuestro pobre Coronel”⁴.

Con base en esta relación, que trae como novedad la palabra *convento* y describe la conducta y actividad de *los frailes* en atención al herido, el historiador Cayo Leónidas Peñuela concluye: “Todos los que se han ocupado en narrar la muerte de este prócer lo dan por muerto el 27 de julio en el propio Pantano de Vargas en Tibasosa, pero no es así. En esta última población estuvimos buscando con grande atención alguna noticia en el archivo parroquial y la diligencia fue inútil. Según este testimonio (de Longfield o Vowell), Rooke fue conducido a la aldea de Belén de Chámeza o Belencito, como se dice vulgarmente, donde tenían convento los Agustinos calzados, grandes y decididos amigos de la independencia, y como no es de presumir que se apresurasen tanto en cambiar la terapéutica del Doctor Foley con la antiquísima del aceite y el vino, probable es que la muerte no ocurrió sino ya bien entrado agosto. Alcanzaría a tener noticia del triunfo de Boyacá”⁵.

Por lo que respecta a la frase de Vowell, “fue dejado a retaguardia en un convento poco distante de Tunja”, es fundamental aclarar que los dos ejércitos de la Campaña permanecieron en sus posiciones de Bonza (los patriotas) y de Paipa (los realistas) hasta la noche del 4 de agosto, cuando Bolívar ordenó marcha hacia Tunja,

4. R. LONGFIELD (Longuevill y Vowell), “Memorias de un Oficial de la Legión Británica”: *Campañas y Cruceros durante la guerra de emancipación Hispano-americana*, trad. de Luis de TERAN (Madrid 1916). El erudito historiador irlandés Eric Lambert, quien escribió una hermosa biografía de Rooke, con la alusión de que éste falleció en Belencito, cuenta que Vowell salió de la Gran Bretaña a principios de 1817 con varios voluntarios, que ofrecieron sus servicios a Venezuela al mando del Coronel Mac Donald y pasaron por las Antillas británicas y entraron por la Guayana al Orinoco. En Angostura se alió al ejército libertador y después de la Campaña de Boyacá vino a la Nueva Granada con el Libertador, habiendo arribado a Bogotá en marzo de 1820. En tal forma pudo informarse, a ciencia cierta, de los hechos que relata respecto de la gesta de 1819. La familia Vowell, cercana al Lord Longuevill de Cork (Islanda) se estableció en Bath (Inglaterra).

5. *Repertorio Boyacense* 64 (1923); Cf. *Album de Boyacá* II, 113-121.

por la vía de Toca. Consecuencialmente, tal localización debe entenderse no sólo a retaguardia de Tunja sino a retaguardia del Campo de Vargas, donde se verificó la Batalla del 25 de julio de 1819. En ello no hay incongruencias porque mal ha podido llevarse al herido a ningún sitio delante de Vargas, al día siguiente de la acción, cuando su bando no había determinado qué camino seguir.

c) *¿Sepultado en el Hato de Tibasosa o en Belencito?*

El dato presentado en el punto 3.º, informe del prócer Francisco Mariño, respecto de que Bolívar hubiese ordenado llevar al herido de inmediato a la "Casa de Puente Hamaca" vereda del *Hato*, no contraría la tesis del historiador Peñuela y del Padre Campo, porque el apunte de Mariño Soler no trata de la muerte de Rooke y menos de su sepultura. Las fuentes de Barreiro y de Vowell no han podido destruirse ni ser desmentidas, como ha tratado de demostrar el Sr. Ramón C. Correa, quien ha aportado en este tema datos nuevos e interesantes.

Se supuso que en "El Hato" hubiese existido también un convento, según opinión del Sr. Correa, punto neurálgico frente a la noticia de Vowell, el compañero de Rooke, cuya relación acabamos de transcribir. Pero, además de que no se presentó prueba alguna sobre el particular, nosotros demostramos que "El Hato" apenas fue una finca ganadera, perteneciente al convento de Belén de Chámeza (Belencito) desde 1677. Y que en los inventarios practicados en junio de 1819, se incluye la Hacienda del Hato de Nuestra Señora en jurisdicción de Tibasosa, como un bien privado del citado convento de Belén de Chámeza. He aquí las pruebas: Efectivamente, desde el 26 de junio de 1677, ante el Escribano de Tunja, el Capitán y Comisario General de Caballería, Francisco de Cifuentes, vendió al entonces Prior de Belén, Fray José Rico, "todas las tierras que en cualquier manera le pertenecen desde el vado que comúnmente llaman del Capitán Juan Ayala —orilla del pantano arriba, todo lo que es tierra firme— a la quebrada que baja a un cerrito a manera de Pan de Azúcar, donde está una casa de paja que solía ser del Hato, a topar por el camino que baja del Hato de Tibasosa al Salitre de Paipa. Todo lo que hubiese de tierras de mi derecho a confinar con el Hato de Tibasosa y sus tierras... las cuales

dichas tierras con sus entradas y salidas, usos y costumbres vendiendo a dicho convento de Chámeza”.

En confirmación de ello, los *Libros de Recibo* existentes en el Archivo del Convento San Agustín (Bogotá) correspondientes a varias décadas de los siglos XVIII y XIX registran invariablemente el pago del arrendamiento de tierras del *Pantano de Vargas* tomadas al Monasterio de Belén por distintos labradores de la región, como el Señor Domingo Soler, quien las mantuvo desde 1768 hasta 1786.

Por lo que hace al “Hato de Tibasosa”, propiamente dicho, los Padres Agustinos determinaron explotarlo y ensancharlo por sí mismos, a juzgar por las relaciones consignadas en los Libros, una de las cuales, la correspondiente a la Visita del 7 de enero de 1818, inventaría como propiedad del convento de Belén de Chámeza 44 reses de toda clase, 49 yeguas y 216 ovejas, “existentes en el Hato de Ntra. Señora, que se halla situado en la jurisdicción de la Parroquia de Tibasosa”⁶.

El 18 de agosto de 1865, luego de ser publicados los Avisos reglamentarios, fue sacada a remate con el nombre de *Hato de los frailes* la propiedad del convento de Belén de Chámeza, por motivo de los Decretos sobre desamortización de bienes eclesiásticos hecha por el gobierno del General Cipriano Mosquera. Practicadas las diligencias de remate en *El Diario Oficial*, “se adjudicaron al Señor Juan Nepomuceno Solano los lotes números 11 y 12 del *Páramo de Frailes*, en jurisdicción de Tibasosa, pertenecientes a la hacienda de Belén de Chámeza. Esta finca medía 1.069 hectáreas y su valor fue de ochocientos cincuenta y cinco pesos (855,00 ps.) moneda corriente, todo de acuerdo con los decretos ejecutivos de 12 de septiembre de 1864 y 24 de noviembre del mismo año “mandando vender la hacienda dicha de Belén”⁷.

d) *Conclusión.*

Si Rooke fue llevado de inmediato al “Hato de Tibasosa”, propiedad de los Padres Agustinos de Belencito, Provincia de Nuestra

6. *Archivo del Convento San Agustín*, Bogotá, tomo 51, fol. 12-17; tomo 39, fol. 817 y ss. tomo 16, fol. 301 v., sobre “*Visitas Conventuales*”.

7. *Notaría de Tunja* (Colombia) Protocolo de 1866, fol. 546-563 v y 44-46 v.

Señora de Gracia; si, días después, el 29 de julio, se contaba entre los heridos que llegaron a Sogamoso; y si, finalmente, murió en un convento de frailes, indudablemente fue trasladado al Monasterio de los citados frailes, en el propio Belencito, donde éstos cambiaron la terapéutica del cirujano inglés por las cataplasmas de aceite y el vino, que produjeron "la mortificación y muerte de nuestro pobre Coronel", que probablemente no se hubiese salvado ni con la asistencia del médico.

Por estas y otras razones, en concepto que rendimos a la Academia Colombiana de Historia, con fecha 15 de abril de 1969, para contestar a una consulta sobre si Rooke habría muerto en la Casa de "Varguitas", inmediata al lugar de la Batalla se contestó: "Mantenemos con el historiador Peñuela, *mientras no se demuestre lo contrario*, que el lugar donde reposan las cenizas de Rooke, es el convento de Belencito".

El Sr. Ramón Correa publicó una serie de artículos defendiendo que el Coronel Rooke había muerto en el Hato de Tibasosa, donde debía ser colocada una placa por encontrarse allí probablemente sus restos mortales. Envió un informe a la Academia Boyacense de la Historia y a la Academia Colombiana de Historia defendiendo que Rooke estaba enterrado en Tibasosa porque allí existió un convento al que parecían hacer referencia los informes de Francisco Soler y Vowell, que pudieron llamarlo convento por tener una capilla y varias dependencias. Todavía subsisten restos de las paredes de tapia pisada con bastante grosor. El convento de Belén —según Ramón C. Correa— resulta muy distante para llevar a un enfermo herido como estaba el Coronel Rooke⁸.

Los datos aportados por el Padre F. Campo demuestran que en el Hato de Tibasosa no ha existido nunca convento de Agustinos, ni se hace referencia de tal convento, sino sólo del Hato y hacienda en los informes del Archivo del Convento San Agustín de Bogotá. Lo mismo que los demás heridos fueron a Sogamoso, el Coronel Rooke fue trasladado al convento de Belén de Chámeza, donde estaba más seguro y podía ser mejor atendido.

La Academia Colombiana de la Historia y Acerías Paz del Río

8. R. C. CORREA, "No fue llevado a Sogamoso: "El expectador, *Magazine Dominical* 29 de junio de 1969, 1. Con fecha 19 de junio de 1973 envió el Sr. R. C. CORREA al Padre F. CAMPO una carta, donde trataba de justificar su opinión sin ánimo de polemizar.

erigieron en el patio del antiguo Monasterio un hermoso memorial donde fueron esculpidas las palabras del héroe: "Viva la Patria que habrá de darme sepultura". Y allí mismo, en el muro cercano ordenose grabar el siguiente mensaje de la necrólogía de Rooke, aparecida en la "Gaceta de Santa Fe de Bogotá" el 19 de septiembre de 1819, y que dice:

"El Coronel Rooke, por sus virtudes civiles y sociales, por su valor y sus servicios a la causa de la libertad, tendrá un derecho a nuestra memoria".

"El día de la Paz, en que América del Sur pueda enumerar a sus libertadores, no olvidará al bravo Coronel Rooke". Finalmente, la misma placa concluye: "Acerías Paz del Río S. A. exalta la Memoria de los R.R. P.P. Agustinos, quienes prestaron valiosos auxilios al Ejército republicano y asistieron en sus últimos días al Coronel Jaime Rooke, Jefe de la Legión Británica en la Batalla de Vargas".

En el antiguo convento de Belén de Chámeza, donde se conserva la Iglesia con la Imagen de Nuestra Señora de Belén, está hoy el Museo Siderúrgico de Colombia con esta inscripción: "Esta casa fue erigida por los R.R. P.P. Agustinos, según licencia concedida por el Ilmo. Señor Juan de Arguinao, Arzobispo de Santa Fe de Bogotá, el 16 de septiembre de 1661, para un convento con la advocación de Ntra. Sra. de Belén del Reposo, en el Valle de Chámeza (hoy Belencito)".

Acerías Paz del Río S. A. la restauró y destinó a *Museo Siderúrgico de Colombia* en el sesquicentenario de la Batalla Libertadora de Boyacá, el 7 de agosto de 1969".

DR. GABRIEL CAMARGO PEREZ

Miembro de la Academia Boyacense de Historia